PLAN OSASUNBOLSA (003)

Informe Tercer Trimestre 2026



Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspena EPSVI.

Menor riesgo 1 2 3 4 **5** 6 7 Mayor riesgo

Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento

Comportamiento del plan



PERIODO	Sep 25	Dic 25	Mar 26	Jun 26	Sep 26
PATRIMONIO (€)	1.880.575,91	2.060.127,75	1.943.089,10	2.165.723,37	2.079.585,64
VALOR LIQUIDATIVO	10,65	10,92	10,82	12,31	12,47
Nº PARTÍCIPES	129	128	124	118	118

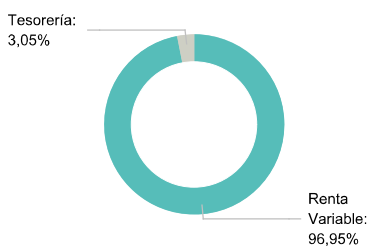
Rentabilidades anualizadas

3 años	9,11%	5 años	5,68%	10 años	6,06%	15 años	5,65%	20 años	3,17%
3er Trimestre 2026	1,30%	Acumulado 2026	14,24%	2025	4,18%	2024	5,69%	2023	7,88%

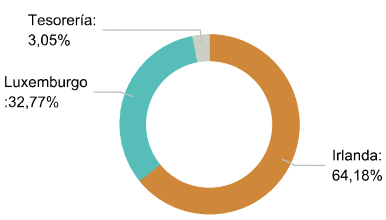
Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

Distribución de los activos del fondo

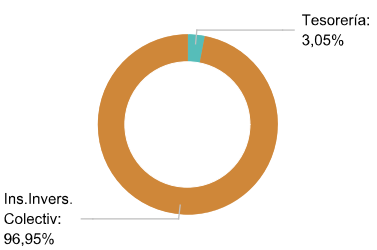
Por Tipos de Activo



Por Paises y Zonas



Por Sectores



Cinco mayores posiciones

PT. AMUNDI FD GL EQUITY-I2 EUR C	17,49%
ETF. ISH NASDAQ 100 USD ACC	15,00%
ETF. XTRACKER S&P500 SW II ETF1C	13,70%
ETF. ISHARES EDGE MSCI ERP MINVC	10,38%
ETF. X MSCI EUROPE VALUE 1C	8,26%

Datos principales

Fecha inicio del Plan:	05/06/2001
Registro EPSV:	0231B
Patrimonio a 30/09/2026:	2.079.586 €
Socios:	118
Valor liquidativo a 30/09/2026:	12,47 €
Gastos de administración:	1,50%
Retribución cuenta:	0,00%
Socio Protector Fundador EPSV:	PSN Mutua
Custodio:	CACEIS Bank Spain
Auditores:	Ernst & Young
Defensor del Asociado: D.A. DEFENSOR, S.L. reclamaciones@da-defensor.org	

Especificaciones del Plan de Pensiones

Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspena EPSVI.

Informe de Gestión

El tercer trimestre de 2026 estuvo marcado por la fortaleza de los resultados empresariales, el impulso de la inteligencia artificial y el recrudecimiento del conflicto entre Estados Unidos e Irán. Julio comenzó con avances en las bolsas, apoyados en los resultados de la banca y de las grandes tecnológicas como Microsoft, Amazon y Nvidia. Sin embargo, las tensiones en el estrecho de Ormuz llevaron el petróleo por encima de los 100 dólares y reactivaron las presiones inflacionistas. En agosto, el repunte de las tires soberanas provocó tomas de beneficios en tecnología. En septiembre se sumaron nuevas tensiones energéticas y subidas de tipos de los principales bancos centrales, aunque las bolsas recuperaron parte del terreno perdido gracias a la resiliencia de los beneficios.

En Estados Unidos, el trimestre combinó una actividad económica resistente con una inflación persistente y crecientes preocupaciones fiscales. Los resultados superaron las expectativas, especialmente en tecnología y servicios financieros, impulsados por la inversión en inteligencia artificial y centros de datos, si bien las elevadas valoraciones elevaron la exigencia sobre su rentabilidad. El IPC alcanzó el 3,4% interanual en agosto y los precios de producción el 5,4%. La Fed, presidida por Kevin Warsh, subió los tipos 25 puntos básicos en septiembre, hasta el rango del 3,75%-4,00%, reforzando las expectativas de tipos elevados durante más tiempo.

En Europa, los mercados estuvieron condicionados por la dependencia energética y el encarecimiento de la financiación. Los beneficios empresariales superaron al consenso en torno a un 4,5%, con industriales, bancos, defensa y semiconductores a la cabeza, mientras automoción, consumo discrecional e inmobiliario quedaron rezagados. El repunte de la inflación llevó al BCE a subir los tipos 25 puntos básicos en septiembre, situando la facilidad de depósito en el 2,50%. El Banco de Japón elevó su tipo al 1,25% y el Banco de Inglaterra lo mantuvo en el 3,75%.

En renta fija, las rentabilidades soberanas repuntaron con fuerza, especialmente en los tramos largos. El Treasury a 10 años pasó del 4,5% en julio a superar el 5% en septiembre, con el bono a 30 años en el 5,33%, y el Bund a 10 años alcanzó el entorno del 3,5%. Las preocupaciones fiscales, la elevada emisión y la inflación persistente provocaron pérdidas en deuda pública y redujeron su capacidad defensiva, reforzando la preferencia por duraciones contenidas y crédito de calidad.

En conjunto, el trimestre reflejó la convivencia de unos fundamentales empresariales sólidos con un entorno monetario cada vez más restrictivo. De cara al último trimestre, el foco se sitúa en el conflicto en Oriente Medio, la inflación, las rentabilidades soberanas y la capacidad de los beneficios para sostener unas valoraciones exigentes. La diversificación, la gestión activa de la duración y la selección de compañías con balances sólidos seguirán siendo fundamentales.

AURRIKUSPENA, EPSVI

Información de interés

Se informa a los socios y beneficiarios que, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se acordó la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Previsión Sanitaria Nacional Aurrikuspena, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Rodríguez Arias nº23, 4ª dep 2, de Bilbao, el próximo día 10 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, con el siguiente, ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Sra. Presidenta.
2. Nombramiento de auditores. Acuerdos a adoptar.
3. Delegación de facultades en la Sra. Presidenta y en la Sra. Secretaria de la Junta de Gobierno para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se hace constar que desde la fecha de la presente convocatoria, los Sres. Socios podrán examinar, en el domicilio social indicado de Previsión Sanitaria Nacional Aurrikuspena, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual, el texto de las propuestas que formule la Junta de Gobierno a la Asamblea General, los Estatutos Sociales, y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío de dichos documentos de manera inmediata y gratuita.

Tendrán derecho a asistir a la Asamblea General todos los socios que no hayan causado baja y se encuentren al corriente de sus obligaciones sociales, siendo preciso cumplimentar la preceptiva tarjeta personal de asistencia o, en su caso, de representación.

Se recuerda a los socios y beneficiarios de la EPSV que tienen a su disposición en la página web (www.psn.es) el reglamento del Plan de Previsión Social Osasunbolsa, así como los Principios Generales de la Política de Inversión, pudiendo asimismo solicitar una copia de dichos documentos por escrito en las oficinas de la Entidad. Asimismo, les recordamos que toda la información periódica sobre su plan de previsión se facilitará de forma gratuita y de manera preferente por medios electrónicos. No obstante, en el caso de que desee que el envío se continúe realizando en papel, puede comunicar su deseo por escrito a través del correo electrónico o a través de correo postal a la dirección de PSN sita en la calle Villanueva, nº 11, 28001, Madrid.

Aquellos partícipes y beneficiarios que no hayan facilitado una dirección de correo electrónico a través de la cual desean que se les remita la información periódica de su plan de pensiones, puede actualizar sus datos personales enviando un correo electrónico a .

Régimen fiscal aplicable a las aportaciones y prestaciones de la EPSV:

Aportaciones: Serán deducibles de la base imponible general del IRPF las cantidades aportadas con un límite general de 5.000 euros anuales. Los contribuyentes cuyo cónyuge o pareja de hecho no obtenga rendimientos superiores a 8.000 euros anuales, podrán reducir en la base imponible general las aportaciones realizadas a su favor, con el límite máximo de 2.400 euros. Para las personas con discapacidad las aportaciones máximas realizadas por el propio discapacitado serán de 24.250 euros anuales, las de persona distinta del minusválido no podrán exceder de 8.000 euros anuales, fijándose en 24.250 euros el total máximo de las aportaciones anuales.

Son reducibles las contribuciones empresariales con el límite máximo de 8.000 euros anuales. Las aportaciones al sistema tienen un límite conjunto de reducción de 12.000 euros anuales.

El exceso de aportaciones realizadas por los socios de número u ordinarios y/o las contribuciones efectuadas por los socios protectores que no hayan podido ser objeto de reducción de la base imponible del IRPF por superar los límites señalados o por resultar dicha base imponible insuficiente podrán ser objeto de reducción en los 5 ejercicios siguientes, siempre que en el ejercicio en que se reduzcan las personas asociadas no se encuentren en situación de jubilación.

Prestaciones: Todas las prestaciones pagadas por las EPSV, así como las cantidades abonadas por rescate tienen la consideración de rendimientos íntegros del trabajo personal. Si se perciben en forma de Capital (de una vez) gozarían de una reducción del 40%, la primera percepción con un máximo de hasta 300.000 euros. Si se perciben en forma de Renta, se integran en la base imponible general en el 100% de su importe. Si se perciben en forma Mixta, el porcentaje reductor del 40% sólo resultará aplicable al cobro efectuado en forma de capital hasta un máximo de 300.000 euros.

Personas con discapacidad que perciben en forma de Renta gozan de una exención de hasta tres veces el salario mínimo interprofesional (IPREM).

Otra información de interés:

Se recuerda a aquellos beneficiarios que se encuentran percibiendo una pensión en forma de renta financiera, que la misma se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación que conlleva las inversiones inherentes a la cartera a la que se adscribe el plan.

El objetivo de rentabilidad anual del ejercicio se fija en función de la distribución de activos en mercados de renta variable europea y americana, representados por la evolución en el MSDLWI Index.

Durante este periodo no se ha incurrido en gasto alguno en materia de investigación y desarrollo, ya que no está en el objeto exclusivo de la EPSV, siendo los gastos de intermediación del 0,16%, con un ratio de rotación de la cartera de 2,99x.

No se tienen en cuenta objetivos de sostenibilidad, aplicando el artículo 6 del Reglamento Europeo de Divulgación sobre Sostenibilidad (SFDR).

Análisis de la Cartera de Inversiones

Títulos	Efectivo	Instrumento	Tipo de Valor	Coste	Plusvalía/Minusvalía	% Patrimonio
70	363.696	LU1883833946 PT. AMUNDI FD GL EQUITY-I2 EUR C (6554)	Renta Variable	309.259	54.436	17,49%
201	311.870	IE00B53SZB19 ETF. ISH NASDAQ 100 USD ACC (6550)	Renta Variable	246.831	65.039	15,00%
7.637	284.814	IE000HY30YW6 ETF. XTRACKER S&P500 SW II ETF1C (6590)	Renta Variable	279.873	4.941	13,70%
2.947	215.868	IE00B86MWN23 ETF. ISHARES EDGE MSCI ERP MINVOL (6253)	Renta Variable	201.609	14.258	10,38%
3.411	171.744	LU0486851024 ETF. X MSCI EUROPE VALUE 1C (6544)	Renta Variable	145.244	26.500	8,26%
244	162.332	IE00B578XK25 PT MFP-MN JPN CRALP EQ-IEURHACC (6564)	Renta Variable	130.983	31.349	7,81%
466	145.998	LU0908500753 ETF. LYXOR CORE EURSTX 600 PARIS (5702)	Renta Variable	128.095	17.903	7,02%
9.107	143.344	IE00BQN1K786 ETF. ISH EDGE MSCI ERP MOMENTUM (6542)	Renta Variable	130.871	12.473	6,89%
1.416	116.211	IE00BTJRMP35 ETF. X MSCI EMERGING MARKETS (5703)	Renta Variable	92.553	23.658	5,59%
776	100.213	IE00B4L5Y983 ETF. ISHARES CORE MSCI WORLD EUR (5707)	Renta Variable	85.819	14.394	4,82%
58.801	58.801	Tesorería EUR	Depósitos	58.801	0	2,83%

910 616 790 · informacion@grupopsn.es · psn.es · Sigue a Grupo PSN